



Variables de mayor relevancia para la fijación de las tasas de interés para la colocación de créditos en una cooperativa de aporte y crédito

Diana Paola Rodríguez Torres

Sixta Nidia Granados Fonseca

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización En Finanzas

Bogotá D.C.

2018



Variables de mayor relevancia para la fijación de las tasas de interés para la colocación de créditos en una cooperativa de aporte y crédito

Diana Paola Rodríguez Torres

Sixta Nidia Granados Fonseca

Claudia Ximena Flores Rosas

Tutora

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización En Finanzas

Bogotá D.C.

2018

Tabla de Contenido

1. Introducción	Pag. 5
2. Metodología	Pag. 19
3. Resultados	Pag. 20
4. Conclusiones	Pag. 23
5. Bibliografía.....	Pag. 24

Resumen

La presente investigación se desarrolló con el objetivo de identificar las variables de mayor relevancia para la fijación de las tasas de interés para la colocación de crédito en una cooperativa de aporte y crédito, tomando como referencia la dinámica del mercado en el sector solidario, con el fin de fortalecer los procesos crediticios y la gestión financiera. Para ello se inició con la fundamentación teórica sobre el tema, a continuación, y de acuerdo al diseño y metodología de la investigación, se llevaron a cabo 6 entrevistas semi-estructuradas y se efectuó el análisis documental, para luego efectuar triangulación de datos, para finalmente, determinar las conclusiones. Como resultado, se evidenció la necesidad de ampliar el grupo de variables a considerar para la fijación de las tasas de interés en la colocación de créditos de la cooperativa, teniendo en cuenta elementos como el riesgo de crédito, las propuestas de valor, los indicadores económicos y la competencia.

Palabras claves

Variables, tasas de interés, Crédito, Cooperativa

1. Introducción

Según Orellana Gazaga Maité, la economía solidaria designa todas las actividades económicas que contribuyen a la democratización de la economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. No es un sector de la economía, sino un enfoque transversal que incluye iniciativas en todos los sectores de la actividad económica. Es, por tanto, una forma alternativa de concebir la economía, una nueva forma de organización de la sociedad en torno a los recursos productivos y a su concepto de progreso y bienestar. A través de nuevas formas de funcionar en torno a aspectos como producción, distribución, consumo, mercado, finanzas, comercio, y otros, se plantea una alternativa al modo de producción capitalista. El fundamento de la economía solidaria es la introducción de niveles crecientes de cooperación y solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, a manera de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que trascienden la esfera del beneficio económico y favorezcan a la sociedad en su conjunto.

Según la Ley 454 de 1998, la Economía Solidaria es el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Según el Artículo 5 del Reglamento de la ACI¹, Adoptado por la Asamblea General el 11 de abril de 2013, se define: “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta gestionada democráticamente”.

¹ ACI: Sigla que hace referencia a la Alianza Cooperativa Internacional, una organización que une y representa a las cooperativas a nivel mundial

Igualmente, en los Artículos 6 y 7 del mismo reglamento se presentan los Valores y Principios Cooperativos respectivamente:

Las cooperativas se basan en los valores de: autoayuda, responsabilidad por los propios actos, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Conforme a la tradición de los fundadores, los miembros de las cooperativas creen en una serie de valores éticos a saber; la honestidad, la apertura, la responsabilidad social y la preocupación por los demás.

Los Principios Cooperativos son pautas para que las cooperativas pongan sus valores en práctica:

1°. Adhesión voluntaria y abierta. Las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas que puedan hacer uso de sus servicios y estén dispuestas a aceptar las responsabilidades de los miembros, sin discriminación de género, condición social, racial, política o religiosa.

2°. Control democrático de los miembros. Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros que participan activamente en la definición de sus políticas y la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes son responsables ante los miembros. En las cooperativas primarias, los miembros tienen iguales derechos de voto (un miembro equivale a un voto) y las cooperativas de otros niveles están igualmente organizadas de manera democrática.

3°. Participación económica de los miembros. Los miembros contribuyen equitativamente a la constitución del capital de su cooperativa y lo gestionan democráticamente. Generalmente, una parte al menos de dicho capital es propiedad común de la cooperativa. Los miembros suelen recibir una compensación limitada, cuando la hay, sobre el capital suscrito como condición para

asociarse. Los miembros destinan los excedentes a todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa, eventualmente mediante la constitución de reservas, de las cuales una parte al menos debe ser indivisible, distribuir beneficios entre los miembros en proporción a las transacciones que éstos realicen con la cooperativa y brindar apoyo a otras actividades aprobadas por los miembros.

4°. Autonomía e independencia. Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus miembros. Cuando celebran acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o aumentan su capital gracias a fuentes externas, lo hacen con arreglo a condiciones que permiten a sus miembros conservar el control de manera democrática y preservar su autonomía cooperativa.

5°. Educación, capacitación e información. Las cooperativas ofrecen educación y capacitación a sus miembros, representantes electos, administradores y empleados de manera que puedan contribuir de forma efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Ofrecen información al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

6°. Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a sus miembros con mayor eficacia y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando unidas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7°. Interés por la comunidad. Las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades aplicando políticas adoptadas por sus miembros.

El Sector Solidario en Colombia es llamado tercer sector de la economía, a través de los años ha contribuido al desarrollo del país mediante los entes que lo conforman como son las

Cooperativas, los Fondos de Empleados y las Asociaciones Mutuales, que viven en constantes cambios y evolucionan generando impacto en la economía nacional. Este es vigilado por la Supersolidaria² Actualmente el sector solidario en Colombia se compone 2.822 cooperativas, 1.560 Fondos de Empleados y 179 Asociaciones mutuales, que representan 5.818.972 asociados y generan a nivel nacional 85.115 empleos. www.supersolidaria.gov.co(2014).

La Legislación colombiana, enmarcando la Ley 79 de 1988, hace una clasificación general que permite evidenciar las actividades económicas generales que desarrollan, como son: cooperativas especializadas, multiactivas, integrales, de consumo, de educación, de trabajo asociado, de seguros, de transporte, de vivienda, agropecuarias, agroindustriales, piscícolas y mineras. Además de los tipos cooperativas mencionados existen modalidades cooperativas o integrantes del sector cooperativo con otras actividades, de las que se resaltan: cooperativas de ahorro y crédito: considerado un subsector del cooperativismo (Cap. XI, sustituido por el Título IV Ley 454 de 1998); cooperativas del sector de la salud; administraciones públicas cooperativas (Art. 130); las pre cooperativas (Art. 124 a 129); y organismos cooperativos de segundo y tercer grado e Instituciones auxiliares del cooperativismo (Art. 122).

La Cooperativa objeto de la presente investigación es una cooperativa multiactiva de Aporte y Crédito, la cual de ahora en adelante la llamaremos La Cooperativa, cuenta con más de 30.000 asociados, con sede principal en la ciudad de Bogotá y 7 agencias en el Departamento de Cundinamarca, Girardot, Fusagasugá, Soacha, Villeta, Facatativá, Zipaquirá y Ubaté. Fue fundada para la asociatividad de trabajadores oficiales de la educación de Cundinamarca.

² La **Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia (SUPERSOLIDARIA)** es un organismo descentralizado, técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial que tiene por objeto la supervisión sobre la actividad financiera del cooperativismo y sobre los servicios de ahorro y crédito de los fondos de empleados y asociaciones mutualistas y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados por parte de las organizaciones de la economía solidaria.

Gradualmente ha abierto sus puertas a trabajadores del sector privado y a familiares de sus asociados, fundamenta sus acciones en la prestación de servicios de crédito, buscando generar bienestar, se proyecta como una Red Empresarial y es reconocida como una organización regional con gestión social. Brinda entre otros el servicio de crédito, siendo este su activo más representativo, ya que representa el 81% del total del activo a corte del 30 de septiembre de 2017. Reconoce como competencia directa a dos importantes Cooperativas del sector de la educación con ámbito en Bogotá y Cundinamarca, estas son CANAPRO Y CODEMA, de las cuales se hace una breve presentación.

CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Fundada el 14 de junio de 1958, por un grupo de 46 profesores, con el objetivo principal de defender y salvaguardar los intereses económicos del profesorado de segunda enseñanza en Colombia. Asocia a los trabajadores de la educación a nivel nacional, ofreciendo beneficios sociales y financieros, cuenta con 6 oficinas, 3 en Bogotá, 1 en Soacha, 1 en Fusagasugá y 1 en Villavicencio. A diciembre de 2017 contaba con 32.713 asociados. www.canapro.coop .

COOPERATIVA DEL MAGISTERIO - CODEMA Cooperativa Multiactiva, de Ahorro y Crédito, fue creada en 1.964, el 23 de abril de 1965 tuvo lugar la Asamblea Constitutiva en las instalaciones del Teatro Distrital, con 30 docentes fundadores. Asocia a trabajadores de la educación del Distrito Capital, posee 3 oficinas en la ciudad de Bogotá. A diciembre de 2017 contaba con 30.880 asociados. Es una entidad de ahorro y crédito y entre sus líneas de crédito encontramos el crédito de libre inversión. www.codema.coop .

1.1 Marco Conceptual

Concepto de Variable. - “[...] la variable es todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación, es también un concepto clasificatorio. Pues asume valores diferentes, los que pueden ser cuantitativos o cualitativos. Y también pueden ser definidas conceptual y operacionalmente.” (Núñez Flores, 2007, pág. 167).

Su importancia está asociada a la validez de constructo, una correcta operacionalización previene tanto la inclusión de medidas que no aportan información substantiva al objeto de estudio, como el olvido de elementos importantes, contribuyendo así a la validez de constructo. En otras palabras, garantiza la coherencia entre las variables involucradas en las hipótesis de trabajo y las porciones de realidad sujetas a medida; así “al analizar y desagregar los atributos y dimensiones de los conceptos se gana en concreción y favorece la precisión en la medición” (Martínez Mediano, 2004).

En este sentido, la operacionalización de conceptos/variables permite, por una parte, la elaboración de los instrumentos de medida, convirtiendo los indicadores en ítems o elementos de observación. Igualmente facilitan otro proceso, como es la construcción de índices, al mostrar de una forma esquemática todo el contenido de la investigación facilitan la visión global que permite hacer el camino de vuelta... es decir recomponer la información recabada para integrarla en una “explicación” de cada una de las dimensiones y conceptos. El instrumento de medición ha de permitir recoger información relevante para dar respuesta a las preguntas formuladas en el problema de investigación de modo que se puedan probar las hipótesis. Igualmente, esta actividad además de conducir a la elaboración del instrumento, también permite hallar las condiciones para determinar el nivel de medición de las variables y las técnicas estadísticas apropiadas para el análisis de los datos y la prueba de las hipótesis (Grajales Guerra, 1996).

Concepto de tasa de interés. Según el Banco de la República, la tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube. Cuando la tasa de interés sube, los demandantes desean comprar menos, es decir, solicitan menos recursos en préstamo a los intermediarios financieros, mientras que los oferentes buscan colocar más recursos (en cuentas de ahorros, CDT, etc.). Lo contrario sucede cuando baja la tasa: los demandantes del mercado financiero solicitan más créditos, y los oferentes retiran sus ahorros.

Existen dos tipos de tasas de interés: la tasa pasiva o de captación, es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado; la tasa activa o de colocación, es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Esta última siempre es mayor, porque la diferencia con la tasa de captación es la que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, dejando además una utilidad. La diferencia entre la tasa activa y la pasiva se llama margen de intermediación. En el caso de entidades del sector solidario que presten servicios de crédito dicha diferencia entre la tasa de captación y colocación no generaría como resultados excedentes más no utilidades.

Concepto de Depósito a Término Fijo (DTF). De acuerdo a los términos explicados en el Banco de la República la DTF son las iniciales de depósitos a término fijo. Ésta es una tasa o porcentaje muy utilizada, principalmente en el sistema financiero. Se calcula como el promedio ponderado de las diferentes tasas de interés de captación utilizadas por los bancos, corporaciones financieras, corporaciones de ahorro y vivienda y compañías de financiamiento comercial para calcular los intereses que reconocerán a los certificados de depósito a término (CDT) con duración de 90 días.

Para calcular la DTF como un promedio ponderado se deben seguir los siguientes pasos:

- Recolectar, para cada una de las entidades financieras descritas anteriormente (bancos, corporaciones financieras, corporaciones de ahorro y vivienda y compañías de financiamiento comercial), el valor de la tasa de interés que reconocen por los CDT a 90 días y la cantidad de recursos (dinero) que la gente tiene depositados en CDT a 90 días.

- Multiplicar el valor de la tasa de interés por la cantidad de recursos. Hacer esto para cada entidad financiera y sumar todos los resultados obtenidos.

- Dividir la suma obtenida en el punto anterior entre el total de los recursos depositados en CDT a 90 días en todas las entidades financieras. Este valor corresponde a la DTF que se utilizará en la siguiente semana.

Utilizar un promedio ponderado para el cálculo de la DTF tiene las siguientes ventajas.

- El valor de DTF calculado será cercano a la tasa de interés de la entidad financiera que tenga mayor cantidad de recursos captados como CDT a 90 días.

- Las tasas de interés de entidades financieras con relativamente pocos recursos captados como CDT a 90 días tendrán poca influencia en el valor obtenido de DTF.

La tasa DTF es calculada por el Banco de la República semanalmente con información recolectada, hasta el día anterior, por la Superintendencia Bancaria. La DTF tiene vigencia de una semana.

Concepto de IBR. El Indicador Bancario de Referencia IBR fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano. El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

El IBR se calcula a partir de las cotizaciones de los participantes del esquema. Las tasas cotizadas corresponden al interés nominal al cual estas entidades son indiferentes entre prestar y recibir recursos para el respectivo plazo.

Concepto de Propuesta de valor. Según Geovanny Jaramillo Arcila, en su investigación “Identificando la propuesta de valor de Menta”, la propuesta de valor es la razón por la cual los clientes prefieren una compañía frente a otra. La propuesta de valor puede estar basada en la innovación, el rendimiento, la personalización, el diseño, la accesibilidad o el precio. En resumen, son todos los beneficios adicionales que se ofrecen frente a la competencia.

Concepto de Riesgo de Crédito.³ se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. El Riesgo de Crédito se encuentra regulado en Colombia por la Superintendencia Financiera y está estipulado a través de la Circular Externa 100 de 1996 y la Circular Externa de 2002, donde todas las entidades vigiladas deben cumplir con el establecimiento de un Sistema de Administración de Riesgo, con el fin de poner en peligro la situación de solvencia y liquidez. Por tanto, las entidades financieras deben cumplir con un adecuado sistema de administración de riesgo de crédito y definir unas políticas claras al respecto. Valencia E. p. 7 (2017)

1.2. Estado del Arte

Dado que la cartera de créditos es uno de los activos más importantes de las entidades financieras, en promedio corresponde al 60% de los activos y, que los ingresos por intereses, han sido en promedio en los últimos años más del 50% de los ingresos financieros de los Bancos, la definición de la tasa de colocación de créditos no solo es una de las decisiones financieras más

³Riesgo de Crédito: Definición de Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia

importantes en los establecimientos de crédito sino una variable clave de la estrategia comercial bancaria. De ahí que una sobreestimación o subestimación de la misma impacta de manera fundamental los resultados financieros, de posicionamiento y participación en el mercado de estas entidades. Una sobre estimación de la tasa de colocación de créditos expone a la entidad a la pérdida de clientes, a competir en condiciones fuera de mercado, a atender solo los clientes con mayor nivel de riesgo crediticio (los “peores” clientes) que no son atendidos por la mayor parte de las entidades, mientras que la subestimación de la misma, puede comprometer la sostenibilidad o rentabilidad del banco en el largo plazo. Galindo y Ramírez (2014).

El cálculo del modelo parte de la estimación de los flujos del crédito, a una tasa tal que sea suficiente para cubrir los costos de fondeo, el riesgo de crédito asumido y los costos de administración, y que además genere la rentabilidad esperada para el accionista sobre el capital asignado a la operación, de acuerdo con las condiciones del crédito y el deudor. A partir de las características del deudor tales como el tamaño de la empresa por nivel de activos y la calificación de riesgo asignada al momento de originar el crédito, y de acuerdo con las condiciones de plazo y garantías asociadas a la operación, se define la rentabilidad esperada del patrimonio asignado a la operación. Galindo y Ramírez (2014).

Los resultados que arroja esta investigación denotan la influencia que tienen ciertas variables o parámetros en la determinación de la tasa de interés de empresas de la banca comercial colombiana. La Tabla No. 1, se presentan tales variables, con los valores que aportan en porcentaje.

Tabla 1 - CUANTIFICACION DE VARIABLES

FONDEO	
Tasa Fondeo al Plazo	3,133%
RENTABILIDAD	
Maren por Rentabilidad Sin Riesgo	1,260%
RIESGO DE CREDITO	
RC – Incremento en Tasa Colocación	1,368%

Fuente: Resultados Investigación Pricing de créditos en la banca comercial colombiana

Los investigadores llegaron a la conclusión que la aplicación de la metodología diseñada permite definir una tasa prima que permite obtener la rentabilidad esperada por el accionista sobre el capital asignado, sin embargo, la tasa de interés obtenida, como lo han señalado varios actores puede estar fuera de las condiciones del mercado, dejando a la entidad a la pérdida de las operaciones. Galindo y Ramírez (2014).

Es entendible entonces que los administradores opten por una asignación de tasas más congruente con las tasas del mercado y las tasas ofrecidas por los competidores, en deterioro finalmente de la rentabilidad del accionista, que no recibirá una rentabilidad apropiada al riesgo asumido. Galindo y Ramírez (2014).

Este modelo fue diseñado para entidades financieras, comerciales, bancos; utiliza variables muy importantes para este tipo de empresas, ya que tienen una estructura de costos diferente a los modelos cooperativos, especialmente a las Cooperativas de Aporte y Crédito; como los costos de fondeo, costos regulatorios asociados a la fuente de fondos, como encaje, inversiones obligatorias, impuestos asociados (4x1000), comisiones y por supuesto la rentabilidad esperada de los accionistas, aspecto que dista mucho del negocio cooperativo. Mas

sin embargo presenta otras variables relevantes a tener en cuenta como la rentabilidad mínima esperada para la empresa, los costos administrativos y el riesgo de crédito.

Otra investigación tenida en cuenta es la Consultoría realizada en Ecuador, por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, que tiene a cargo la Ejecución y Administración del Fondo de Crédito y Fortalecimiento Institucional para Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS⁴, “Metodología de determinación de tasas de interés”.

Esta consultoría tiene como objetivo general elaborar una metodología de cálculo técnico-financiero para la determinación de la tasa de interés activa de las OSFPS a través de un análisis minucioso de sus políticas crediticias que implica conocer sus estructuras de costos, a partir de la generación de un Modelo de asignación de costos por tipo de cartera.

Tienen en cuenta como elementos conceptuales (Variables): Los Gastos Administrativos, la Tasa Pérdida por Préstamos, el Costo de Fondeo, la Capitalización y los Ingresos por Inversiones. Las conclusiones de esta investigación son:

- La herramienta permite definir la tasa de interés proyectada de la entidad de una manera estructurada pero sencilla a la vez.

- Depende en gran medida de la capacidad de cada OSFPS para obtener información adecuada para incluir en la herramienta y por ende de la efectividad de los resultados.

- La herramienta permite tomar decisiones adecuadas respecto de las tasas de interés, reordenar la distribución de gastos, direccionar fondos específicos para cada línea, re-direccionar

⁴ OSFPS - Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario- es una iniciativa del Gobierno Ecuatoriano en la construcción de una nueva arquitectura institucional para la Economía Popular y Solidaria y para su Sector Financiero Popular y Solidario.

la gestión por línea más rentable con una nueva estructura de la cartera y la búsqueda de financiamiento adecuado para cada segmento,

- La herramienta permite visualizar la coherencia de la gestión y los resultados obtenidos por la entidad.

La fórmula para determinar la tasa de interés bajo el esquema de estructura de costos es la siguiente:

“La tasa de interés efectiva anualizada (T) que se cobra sobre los préstamos será una función de cinco elementos, expresado cada uno de ellos como un porcentaje del promedio de la cartera de préstamos pendientes: los gastos administrativos (GA), las pérdidas por concepto de préstamos (PP), el costo de los fondos (CF), la tasa de capitalización deseada (TC), y el ingreso por concepto de inversiones (II)”:

Con la información de los 5 elementos por cada tipo de cartera, se calcula la tasa de interés por cada segmento. Esta información, tasa de interés por segmento, se consolida y se busca comparar con la tasa de interés por segmento emitida por el BCE⁵ así como con las tasas de interés de otras OSFPS dentro de un mismo grupo par. Esta comparación permitirá visualizar la diferencia de tasas de interés existente entre la OSFPS sujeta de estudio y las otras dos opciones de referencia. Consultoría -Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (2014).

$T = \frac{GA + PP + CF + TC - II}{1 - PP}$

⁵ BCE - Banco Central del Ecuador

Esta segunda investigación presenta una metodología más sencilla, dirigida a organizaciones populares y solidarias que ejercen actividad financiera.

De estas investigaciones se ratifica la importancia de definir las variables a tener en cuenta en la definición de las tasas de interés de colocación de créditos de las entidades que prestan este servicio. En estas investigaciones, por estar dirigidas para organizaciones de carácter financiero, con secciones de ahorro, tienen variables específicas para el sector comercial y bancario, que no son aplicables por completo en las cooperativas de aporte y crédito. Por lo tanto, se ratifica la importancia en definir las variables principales para la fijación de las tasas de interés de La Cooperativa.

2. Metodología

Tomando como punto de partida el estado del arte y la conceptualización realizada, se llevó a cabo una investigación de tipo Descriptivo, con un enfoque metodológico Cualitativo, en función del problema de investigación y los objetivos planteados. Para ello se tomó una Cooperativa de Aporte y Crédito. Para la recolección de información se utilizaron como instrumentos el análisis documental y la entrevista semiestructurada, para la cual se tuvieron como actores, un experto, dos usuarios, una entrevista a la competencia y un funcionario representante de la entidad.

3. Resultados

Identificación de Variables

Utilizando los datos que arrojaron los instrumentos de recolección de información, se determinaron aspectos relevantes para la determinación de las variables a considerar en la fijación de las tasas de interés.

A continuación, se muestran las variables utilizadas por La Cooperativa en la fijación de las tasas de interés, antes de la elaboración de esta investigación, contrastadas con las variables utilizadas en las investigaciones presentadas en el estado del arte:

Tabla 2 – VALIDACION DE VARIABLES

VARIABLES	LA COOPERATIVA	PRICING DE CREDITO CIAL. Y BANACARIO	CONSULTORIA OSFPS	VALIDACION DE VARIABLES
Costos de Fondeo	-	X	X	-
Riesgo de Crédito	-	X	X	X
La Competencia	X	-	-	X
Costos Administrativos	-	X	X	X
Afectación al presupuesto	X	-	-	X

Fuente: Elaboración propia.

Según la tabla anterior, realizamos un análisis de las variables identificadas:

Costo de Fondeo – En el sistema bancario y comercial, para las empresas que desarrollan la actividad financiera, la tasa de colocación asignada a una operación de crédito debe cubrir todos los costos asociados a la misma más la rentabilidad esperada del accionista. En el negocio de intermediación financiera, por supuesto que uno de los principales costos es el asociado al fondeo, o el costo para la entidad de conseguir los recursos utilizados para la financiación de la operación. El costo de fondos dependerá de la estructura de fondeo de cada entidad, de su capacidad para captar recursos del público, y del acceso al crédito, entre otros, Galindo y Ramírez (2014).

Esta variable no sería considerada para La Cooperativa, ya que no desarrolla una actividad financiera al ser los Aportes Sociales el principal capital de trabajo.

El Riesgo de Crédito- Según la información obtenida por análisis documental y entrevista, se observó que la Cooperativa solo tiene en cuenta para definir las tasas de interés, el riesgo que representa el tiempo para el retorno del dinero y no el riesgo implícito en cada usuario del crédito.

Análisis de la Competencia - El análisis comparativo de las tasas de interés de los créditos de libre inversión de las Cooperativas del sector educativo, Canapro y Codema frente a las tasas de Cootradecun, nos muestra que La Cooperativa ofrece las tasas de interés más bajas, siendo la diferencia el 1,5% con respecto a la competencia analizada. Esta comparación la mostramos en la siguiente tabla:

Tabla 3 - COMPARACION DE TASAS PROMEDIO

COOPERATIVA	PROMEDIO DE CRÉDITO
COOPERATIVA	13,02%
CANAPRO	14,53%
CODEMA	14,20%

Fuente: Elaboración propia

Se observa claramente la diferencia en el promedio de la tasa de interés de colocación de los créditos de libre inversión de las 3 cooperativas. La Cooperativa de aporte y crédito objeto de esta investigación tiene actualmente el promedio más bajo de las tres, lo que nos muestra que no se realiza monitoreo constante para mantener un nivel acorde al mercado (competencia) y posiblemente no optimice los excedentes en el resultado financiero.

Costos Administrativos y Afectación al presupuesto – De estas variables La Cooperativa analiza en su método, la Afectación al presupuesto, para realizar los cambios ya sea al alza o a la

baja. Los costos administrativos no son medidos en este proceso, pero se recomiendan tener en cuenta, lo que en si favorecería el logro de los excedentes propuestos.

Propuesta de valor - Además de las variables anteriores, hay un elemento que no ha sido tenido en cuenta por la Cooperativa y tampoco en las investigaciones analizadas. Según la conceptualización presentada, la propuesta de valor hace que los Clientes (Asociados) prefieran el servicio de una empresa frente a otra, lo que aportaría a la valoración de los servicios prestados.

La propuesta de valor que ofrece la Cooperativa a sus asociados usuarios del Crédito, se plantea con los siguientes elementos:

- Atención y recepción créditos con mayor facilidad. El horario de atención es de lunes a sábados y no hay restricción ya que se reciben solicitudes todos los días. Las cooperativas de la competencia solo radican créditos los primeros quince días de cada mes y atienden solo 2 sábados al mes o ninguno.
- Giros de créditos cada 8 días, de acuerdo a la aprobación del Comité de Crédito, que se reúne semanalmente.
- Presencia en 7 municipios de Cundinamarca, que facilita la radicación de créditos para los Asociados que viven en municipios lejanos, dándoles la opción de utilizar créditos con tasas de interés bajas.
- La apertura de 2 nuevas agencias, se encuentra en etapa de prueba, verificando la necesidad y acogida de los asociados de la zona (Cáqueza y Chocontá).
- Facilidades en el giro del crédito, ya que se busca atender los requerimientos del Deudor: giro tercera persona según solicitud, transferencia bancaria, giro dividido.

4. Conclusiones

A continuación, se reflejan las conclusiones de modo más específico en función de los objetivos establecidos para la presente investigación.

- De grupo de variables que se consideraron en las investigaciones estudiadas y las aplicadas por La Cooperativa, se validan y se recomiendan tener en cuenta:
 - El Riesgo de Crédito,
 - El Análisis de la Competencia,
 - Los Costos Administrativos y la Afectación al Presupuesto.
- Además de las anteriores variables se propone tener en cuenta la propuestas de valor que La Cooperativa brinda a sus asociados y que hace que el servicio de crédito sea más atractivo.

5. Bibliografía

- Gómez Abril, L. (2005). El Sector Solidario en Colombia, como forma de organización económica y su tendencia frente a un territorio globalizado y capitalista.
- Orellana Gazaga, Maite (07 de 2007). La Economía Solidaria Como Forma De Organización Económica Alternativa Al Sistema Capitalista Global- Pag. 8
- Galindo Rozo E. A. & Ramírez Montoya L. E. (2014) - Pricing de Crédito en la Banca Comercial Colombiana
- Valencia Echeverri, Andrea (2017) - Modelo Scoring para el otorgamiento de crédito de las Pymes
- Méndez Álvarez, C. E. (2008). METODOLOGIA: diseño y desarrollo del proceso de investigación México: Limusa
- Molina Montoya, N. P. (2005). ¿Qué es el estado del arte?
- Consultoría Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (2014). Metodología De Determinación De Tasas De Interés.
- Jaramillo Arcila, Geovanny (2015) p.10 - Identificando la propuesta de valor de menta - Maestría en Administración - MBA - Escuela de Administración Universidad EAFIT
- Martínez Mediano, C. (. (2004). Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos. Madrid: UNED.
- Núñez Flores, M. i. (Julio-diciembre de 2007). Las variables: Estructura y función en la hipótesis. Investigación educativa, 11(20), 163-179.
- Grajales Guerra, T. (27 de 03 de 1996). Conceptos Básicos para la Investigación Social de la Serie Textos Universitarios . Nuevo León, México : Publicaciones Universidad de Morelos

6. Infografía

BANCO DE LA REPUBLICA. www.banrep.gov.co

LEY 454 DE 1998 DECRETO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY 79 DE 1988

www.canapro.coop

www.codema.coop